

El Marques de Couarrubias y Leyba.
 del Consejo Supremo de guerra de Su Mag.^d General de
 Batalla de sus Ex.^{tas} y Gobernador de la Villa y Puerto
 de Ostende &c.

Justifico que el Cap.ⁿ D.ⁿ Ju.^o Antonio Varona
 llegó a esta Villa a embarcarse con los demás
 oficiales en el Navío que les estava destinado
 para trasportarlos a España a recrutar
 el día 21. de Abril pasado, y por haverse
 embarcado los d^{hos} oficiales el día 19. del
 d^{ho} Mes, No lo pudo hacer, y p.^a que conste
 donde Conbenga, de la presente firmada de
 mi Mano, y sellada con el Sello de mis armas
 Ostende a 8 de Mayo 1701=



Marques de Couarrubias